

Cumple 20 años el naufragio de nueve meses

Una lancha tiburonera que cruzó medio Pacífico, dos tripulantes muertos sin nombre y un milagro que el mundo celebró y casi nadie comprobó. Crónica de la odisea de San Blas, en la frontera entre la hazaña y el montaje

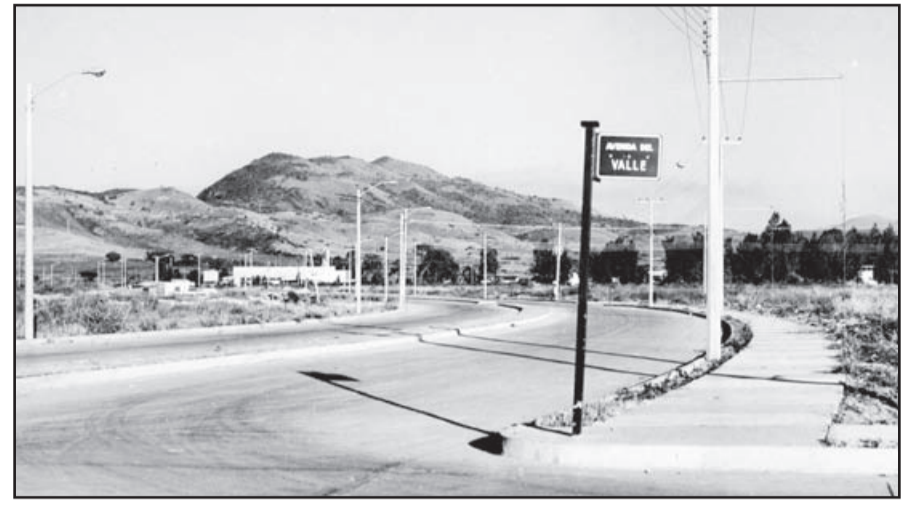
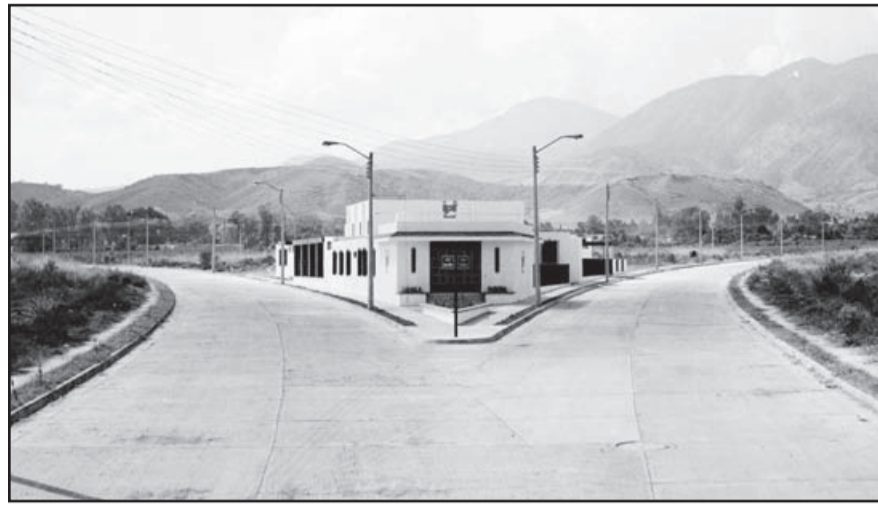
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Este agosto se cumplen veinte años de la historia que nos hizo creernos, por unos días, un país de héroes. Nayarit, por supuesto, fue el que los aportó, faltaba más. Tres pescadores de San Blas dijeron haber sobrevivido nueve meses a la deriva en el Pacífico, y el planeta entero los creyó sin pedir cuentas. Dos décadas después, esas cuentas no cuadran.

Empecemos por lo documentado. Antes del amanecer del 28 de octubre de 2005, cinco hombres salieron a pescar tiburón a unos cuarenta y ocho kilómetros al sur de las Islas Marías. Zarparon de la boca del río Santiago, de las comunidades pesqueras de El Limón y Boca del Asadero, en el municipio de San Blas. La embarcación era una panga de fibra de vidrio de cerca de ocho metros y medio, gris y sin nombre, con dos motores fuera de borda. Llevaban hielo, anzuelos, cuchillos, lámparas, una brújula y bidones de gasolina. No llevaban radio. Tres de ellos regresaron: Salvador Ordóñez, de treinta y siete años, tiburonero veterano al que apodaban *El Gato* por su destreza para atrapar aves; Jesús Eduardo Vidaña, de veintisiete, sinaloense que llegaba a San Blas por trabajo; y Lucio Rendón, también de veintisiete, el único de la zona. Los otros dos no volvieron: el dueño de la barca, a quien conocían sólo como Juan David o Señor Juan, identificado tiempo después como Juan David Lorenzo, de Mazatlán, y un amigo suyo, no pescador, al que llamaban *El Farsero*. A esos dos los habían tratado apenas la víspera.

Todo lo que sabemos de los nueve meses siguientes viene de los tres que volvieron. No hay bitácora ni testigos, y no existe una segunda versión: cada dato descansa en su palabra. Antes de emocionarse, conviene recordarlo.

PÁGINA 6A



Ciudad del Valle: 54 años del proyecto que dio origen a Grupo Álica

Directivos de Grupo Álica celebraron con colaboradores de PINSa, Promotora de Inversiones del Nayar S.A. de C.V., la empresa que transformó el crecimiento urbano de Tepic y abrió una historia empresarial ligada al desarrollo de Nayarit



REDACCIÓN

Hace 54 años, Tepic comenzó a crecer de una manera distinta. Con el Fraccionamiento Ciudad del Valle nació un nuevo modelo de urbanización para la capital nayarita: calles amplias, planeación, servicios y una visión de futuro que marcó la expansión de la ciudad hacia el sur.

Ese proyecto fue impulsado por PINSa, Promotora de Inversiones del Nayar S.A. de C.V., empresa que no sólo creó Ciudad del Valle, sino que también representa uno de los puntos de partida de Grupo Álica, hoy uno de los grupos empresariales más importantes de Nayarit.

Para conmemorar esta historia, directivos de Grupo Álica compartieron una comida con colaboradores de PINSa, en un encuentro encabezado por Antonio Echevarría Domínguez, presidente de Grupo Álica, y Antonio Echevarría García, vicepresidente del grupo. La bienvenida estuvo a cargo de Seydi López Lizárraga, gerente general de PINSa.

PÁGINA 5A

Fortalecen organización territorial en colonias de la capital nayarita

Actividades de vinculación ciudadana buscan consolidar los proyectos de desarrollo social mediante el contacto directo con habitantes

REDACCIÓN MERIDIANO

Las jornadas de vinculación y organización ciudadana mantienen su presencia constante en diversos puntos de la capital, donde se prioriza la escucha directa de las necesidades vecinales. Estas labores territoriales forman parte de una estrategia para asegurar que los principios de la actual administración federal permean en cada sector de la sociedad, incentivando una participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones locales.

PÁGINA 3A

Piden a SIAPA reparar drenaje donde vive persona enferma

La demanda de amparo pretendería acreditar que la reparación estaría sujeta al pago de adeudos en el servicio de agua potable

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Una persona cuya identidad fue omitida ha sido requerida por un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic para que cumpla diversos trámites antes de que sea acordada la admisión de una demanda en contra del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

El dato singular es que se buscaría la protección de la justicia federal debido a una aparente omisión para reparar una toma de drenaje y otra de agua potable que conectan a un domicilio en el que vive una persona con una enfermedad crónica, lo que implica un posible riesgo en su salud.

PÁGINA 4A

Vuelven a Jardines de San Juan a recordar al padre

Unas 15 mil personas acudieron este domingo a Jardines de San Juan por el Día del Padre, entre misas con mariachi y un homenaje con fotografías hechas con inteligencia artificial



OLIVA OROZCO

Desde temprano las familias entraron al

panteón con flores y retratos, dispuestas a pasar el día con sus muertos. Hubo misas acompañadas por el Mariachi El Quevedeño y, durante las celebraciones, se proyectaron

las imágenes de los padres fallecidos que los deudos enviaron días antes por redes sociales.

PÁGINA 5A



Fotos: Misael Ulloa Istorita

Una marcha por la visibilidad y la libertad

El eco del orgullo

Ciudadanos exigen igualdad de oportunidades en salud y empleo durante la vigésima segunda marcha del orgullo nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La ciudad se pintó de colores para recibir a cientos de personas que se unieron al movimiento en su vigésima segunda edición el pasado fin de semana. El recorrido, que comenzó en la entrada principal de la Universidad Autónoma de Nayarit, avanzó con paso firme hacia la Ciudad de las Artes Indígenas bajo la vigilancia de las autoridades.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Paternidad responsable. Guillermo Aguirre.*

Una taza de café sin azúcar.

Lourdes C. Pacheco Ladrón de

Guevara. MEJOR QUE EL SILENCIO. *El padre que intentamos ser ¿Qué es ser padre? No lo sé. Diego*

Mendoza. Pestalozzi: *¿Pedagogía o nepotismo y mercadotecnia?*

Jesús Octavio Villarreal Paz.

PÁGINAS 2 Y 4A

Registra avance del 50 por ciento pozo en La Yerba

La infraestructura hidráulica resolverá el desabasto histórico que afecta a las familias en esta zona de Tepic

REDACCIÓN MERIDIANO PÁGINA 3A

Breverías

Jorge Enrique González

Preguntar a los naufragos

Hace veinte años regresaron tres pescadores de San Blas que pasaron nueve meses a la deriva. Tocaba aclarar las inconsistencias; los medios prefirieron las preguntas a modo, las que engordan la nota fantástica de los noticiarios. ¿Quién sale a pescar tiburón con una Biblia por si acaso? Pues dijeron que leyeron las Escrituras, y el mundo lo creyó. Me tocó cubrir su llegada a Tepic, y para darle intensidad al reportaje televisivo les regalé una Biblia de pasta roja, aunque esa parte me parecía poco veraz. No digo que todo fuera mentira, pero mucho sí parecía imaginación. Por no estropear su gloria dejé de preguntar, que es la primera obligación del oficio. Me ganó el publicista. Lo mismo que hoy, en cadena nacional, hacen tantos en la mañana con las invenciones del poder.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Paternidad responsable

Al descender los niños en los niveles de preescolar y primaria, se deduce que han descendido los padres que antaño engendraban hijos sin conciencia de las consecuencias.

A propósito del día del padre celebrado ayer domingo, me causa sorpresa ver la decisión de cientos de jóvenes, casados y solteros debo decirlo, que han definido ya su vida futura en cuanto al tema de ser padres.

En el pasado mes de mayo en este mismo espacio, comenté un dato un poco curioso en donde la jefa de educación inicial y preescolar del estado de Nayarit, (SEPN), MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ FRANCO, señalaba que este año se había dado una disminución en las pre inscripciones a preescolar de hasta un 30 por ciento en promedio.

Claro que ustedes deducen que, si un 30 por ciento del promedio que hace algunos años, llenaba las aulas de educación preescolar, y este año provocarán salones vacíos, dejaron de inscribirse, es porque ese 30 por ciento menos, son muchachos que decidieron ya no tener hijos.

Y cuando muchachos, y no digo muchachas, es porque aunque suene muy machista, los hijos son engendrados por los hombres, ya el paso siguiente que consiste en que encuentren a una mujer que permita que la preñen o la fecunden, es otro boleto, pero por lo pronto, el fenómeno que hemos visto tanto ustedes como yo, son la proporción de uno a cien entre madres solteras y padres solteros, esto es que puede haber mucha fecundación de un solo padre, a diferentes madres, y es en este punto en donde debemos detenernos, pues lo repito, puede haber muchas maneras de hacerse de un hijo, desde la adopción, la fecundación in vitro, la compra de un niño, incluso el robo de algún pequeño para tenerlo como hijo, pero el origen único de todo esto, es sin duda el acto de la fecundación o procreación humana.

Y es a ese acto al que me refiero en este comentario, al acto de decidir en forma voluntaria y consciente nunca ser padre de un ser humano, nunca engendrar a alguien que lleve nuestra sangre.

Es evidente que la disminución en las preinscripciones de preescolar y de los primeros años de primaria, nos llevan a la conclusión de que nuestros muchachos ya no tienen hijos, cuando menos un promedio del 30 por ciento de los hijos que hasta hace apenas unos pocos años, sí seguían llegando a las escuelas.

Por supuesto que conozco a jóvenes y otros no tan jóvenes, que decidieron no tener hijos, y debe quedar claro que no siempre es por la situación económica que algunos de ellos avizoran, de ninguna manera, son muchos factores aunados a la economía lo que ha hecho que algunos muchachos en edad fértil hayan tomado la decisión de no dejar descendencia.

En algunos casos le llaman valentía y en otra cobardía, pero seguramente a la hora de criticar a nuestros descendientes que, a su vez, decidieron cerrar la descendencia con la muerte de ellos, se deben de juzgar varios factores.

Un factor muy determinante es el que nuestros

muchachos se han acostumbrado a la buena vida, esto de la buena vida, no considerando que sean ricos, o tengan todas las comodidades que el dinero pudiera otorgar, sino al simple hecho de vivir sin la preocupación de tener la responsabilidad de un nuevo ser, y aquí pudiera estar el meollo de todo el asunto, deberíamos mas bien de considerar como muy responsables a aquellos hombres que deciden que no van a cuidar a hijos porque realmente son responsables, es decir, no están pensando en que pudieran engendrar un nuevo ser y dejarlo bajo la responsabilidad de la madre o de alguien más, sean los abuelos, los tíos, el padrastro, y ellos abandonarlo.

Estos hombres, sólo hombres debo repetirlo, que hicieron una decisión de vida para no engendrar nuevos seres humanos que viniera al mundo, y luego ver de qué manera los sacaban adelante, optaron por la realidad, no dejar cargas a una madre que a veces es tan vulnerable en lo económico como ellos, y termina eventualmente dejando al crío en manos de la madre de ella, o sea de la abuela del nuevo nacido, para empezar la cadena de frustraciones y a veces sufrimiento.

Porque, aunque suene muy repetida la expresión, pero en efecto, traer nuevos seres al mundo es sumamente sencillo, un acostón, una noche de fiesta, una noche de copas como dice la canción, una escapada a una montaña, una visita a la casa de una amiga que por coincidencia ese día está sola, y otras muchas situaciones, que permiten que, en un solo evento sexual, se de la fecundación, y listo, ya tenemos otra vida en ciernes.

Pero antaño el tener hijos a diestra y siniestra, era la manera equivocada de demostrar el machismo, hoy sabemos que miles de muchachos solteros, saben que eso de tener muchos hijos, pero, además, el no mantenerlos, no es de ninguna manera la mejor muestra de una gran hombría, sino de una gran cobardía.

Y así llegamos a nuestra época, en donde los muchachos tienen mejores ocupaciones, tienen tiempos de ocio que les gusta disfrutar sin la carga del tiempo que tendrían que invertir para llevar al niño a la escuela, al doctor cuando se enferma, al parque porque quiere divertirse, a la tienda a comprarle ropa en abonos, o simplemente acompañarlo en sus momentos de fiestas, de visita a lugares donde quiere ir, etcétera.

Y es que como les dije, había otro camino, el camino de la indolencia, para no llamarle valemadrismo, en donde un hombre cualquiera puede decidir engendrar, pero no cuidar, y entonces seguiríamos en el México de las películas de Jorge Negrete, las películas del rancho grande, en donde la vida gira en torno a fiestas pueblerinas, peleas de borrachos, y peones de hacienda explotados...pero como la civilización avanzó, por lo visto esta tendencia de que habrá menos padres, seguirá...hasta mañana.

Una taza de café sin azúcar

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara
Socióloga, investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Una taza de café sin azúcar, por favor para que este cafecito pueda darme su sabor

Canción sobre el café

¿Qué significa degustar café? ¿cuáles son las ventajas de ello? Para los filósofos griegos, en particular para Aristóteles, los sentidos nos acercan a la virtud o al vicio. La vista y el olfato son los sentidos privilegiados para crear conocimiento, pero el gusto no es un sentido que conduzca a la filosofía, porque el gusto requiere el contacto directo entre sujeto y objeto y ya sabemos que la filosofía y, por ende, la ciencia, se fundan en la separación entre ambos. Por eso, el sentido predilecto, tanto de la ciencia como de la filosofía es la vista: el conocimiento se genera desde la separación.

Al gusto le dieron un lugar inferior, porque la mezcla entre el sujeto y lo que se bebe o se come no propicia conocimiento alguno, sino solamente una opinión subjetiva y, sobre todo, dispara el deseo de placer. Hegel, en la *Estética*, señala que el gusto está emparentado con el peligro pues lleva a percepciones placenteras, lo cual puede inducir al vicio.

Bueno, pero bebemos café y una gran cantidad de creaciones literarias, científicas, artísticas, se hicieron alrededor del aroma del café.

¿Por qué son tan importante los cafés como establecimientos? Porque fueron los primeros lugares públicos donde las personas se podían reunir. En diversas regiones del mundo los hombres se reunían en tabernas, en cantinas y, en México, en las pulquerías. Por eso, se puede decir que los cafés se convirtieron en los primeros lugares públicos donde las personas, entiéndase en ese momento, los hombres, se podían reunir para conversar.

Los cafés iniciaron en Europa como Coffe House, los cuales se convirtieron en centros de debate de diversas ideas, puesto que ahí se reunían los hombres de ciencias, de letras, de filosofía. En Londres se decía que por una taza de café podías escuchar disertaciones de ciencia, literatura, economía, sin necesidad de ir a la universidad.

Se trataba de locales que contaban con grandes mesas de madera, heredadas de las tabernas; en las paredes se colgaban folletos y periódicos, lo que permitía que la lectura se hiciera en voz alta, lo cual era algo usual en los cafés.

La primera cafetería de Londres, data de 1652. Ese espacio se consideraba de socialización; actualmente no se nos ocurre porque se prioriza el consumo individual. A esas primeras cafeterías acudían hombres letrados, académicos y hombres de negocios. Después fueron espacios donde acudían personas en general, solo por el gusto de tomar café o chocolate y pasteles.

En **Alemania**, en Bremen se abrió la primera Casa de café en 1673. También, las cafeterías de Alemania sirvieron de lugares para la exploración de las ideas. En este país, las casas de café fueron herederas de las tabernas por sus grandes tableros donde diversas personas se podían sentar. Todavía me tocó ver algunas cuando anduve por allá en la década de los 80's del siglo pasado.

En París, la cafetería más antigua es Le Procope, fundada en 1686, ubicada en el Barrio Latino. Ahí se reunían Voltaire, Rousseau, Diderot y Napoleón. Se dice que en este café se fraguó la Revolución Francesa. Entonces, podemos decir que sin café no hubiera acontecido la revolución.

Actualmente, perviven cafés que tienen atracción por el turismo, por las personalidades que los frecuentaban. Por ejemplo, **Sigmund Freud**, en Viena, frecuentaba el Café Landtmann, en el bulevar Ring de Viena, el cual era frecuentado también por el músico Gustav Mahler. También el Café Central que era un punto de encuentro de intelectuales. Alrededor de una taza de café surgieron las ideas sobre la mente moderna, la teoría de los sueños. Usted puede sentarse en una de sus mesas abiertas, todavía, al público.

En Praga, podemos sentarnos en el Café Arco a donde acudía Franz Kafka. También se encuentra el café Louvre, de Praga o el café Central. En estos tres cafés se pueden ver las huellas de la asiduidad de Albert Einstein, además de la de Kafka.

En América Latina, me sorprendí, cuando fui a Chile, encontrar los "cafés con piernas", Se trata de cafeterías donde las meseras atienden en bikini. Quizá para nosotras puede ser familiar esas vestimentas cuando estamos en la playa, pero no es común en las ciudades. La explicación que nos dieron es que cuando se quiso introducir el consumo del café en Santiago de Chile, la gente prefería el te. Entonces el productor, determinó que las meseras atendieran en bikini como un atractivo para que fueran consumidores. Desde luego, se trataba de consumidores masculinos. Hoy son lugares de turismo, pero también siguen siendo lugares de reunión de la vida cotidiana.

En México, se tienen datos de las primeras cafeterías establecidas en 1790, durante la época colonial. Se trataba de un concepto de "lecherías" con café. Entre los más antiguos está el Café de Tacuba, en el Centro Histórico, donde la especialidad es café con leche con pan dulce, por cierto, servido en vaso. El Café Bar La Ópera, el cual era una pastelería francesa que abrió en 1876. Conserva un disparo de Francisco Villa en uno de los techos que puede ser contemplado después de que te cansas de caminar en el zócalo y sus alrededores. El Café La Habana fue fundado en 1950, en la colonia Juárez, también de la ciudad de México, al cual acudían Fidel Castro y el Che Guevara. Se dice que, en este café, ambos guerrilleros planearon la revolución cubana.

También algunos cafés se vuelven protagonistas de la literatura, como el Café La Habana en la novela *Los detectives salvajes* de Roberto Bolaños, donde aparece con el nombre de cafetería Quito o en la novela *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno donde el Café Manrique se convierte en un lugar de conspiración.

En Tepic, los cafés más importantes han sido Cafetería La Moderna, el Ritz y el Diligencias. Si no me equivoco, la Cafetería La Moderna fue el primer local que vendía café "de maquinista", todo un acontecimiento en el pequeño Tepic de la década de los sesenta. Estaba ubicada por la calle Hidalgo entre la Avenida México y la Veracruz. En cafetería La Moderna se vendía café de grano y se tostaba al gusto del cliente. Además del café, ahí se ubicaba una caseta telefónica donde se podían pedir llamadas de larga distancia en una época donde el teléfono era una excepción.

Por su parte, la cafetería Ritz estaba ubicada en la esquina de calle Zapata y Avenida México, donde estaba la estación de autobuses de Ómnibus de México antes de que se concentraran las estaciones de diversas líneas en lo que hoy es la Central Camionera, en 1971. Con la desaparición de esa terminal, el Ritz se transformó en El Nuevo Ritz, ubicado a un costado del Jardín de Los Constituyentes. También ahí se tomaba café "de máquina", lo cual era todo un acontecimiento. Se vendían periódicos locales y nacionales. Era un concepto de café con periódico.

El café Diligencias, inaugurado en pleno centro de la ciudad, en 1967, ha sido lugar de reunión de políticos y periodistas. Tradicionalmente se reunían abogados, periodistas, gente de la política. Desde luego, hombres.

Muy recientemente, las mujeres han sido consideradas clientes de los cafés.

Hoy se organizan cafés filosóficos, como una manera de acercar la filosofía a la gente común y corriente, reuniones que pretenden llevar la filosofía a la vida cotidiana. Qué diría Platón, qué pensaría Aristóteles de estos cafés filosóficos, donde la combinación del sabor del café con las conversaciones, produce conocimiento.

Se puede decir que, en Europa, las cafeterías fueron lugares para las conspiraciones, para las revoluciones. Aquí en Tepic, para las conversaciones.

El café arrebatada a la sombra su aroma; a los árboles desprevenidos, roba los delirios. Tomemos café con las amigas, con las hermanas, con viejas amistades, para saborear todavía quienes somos.

Levo diecisiete años intentando responder esa pregunta y cada año la respuesta se aleja un poco más. Parece cercana, como la luna cuando se asoma enorme sobre el horizonte, pero basta intentar alcanzarla para entender la distancia que existe entre verla y tocarla. Y aun suponiendo que algún día llegáramos hasta ella, seguiría habiendo más espacio por recorrer y más preguntas esperando respuesta.

Si existiera un manual para ser padre, probablemente estaría guardado en algún cajón junto a las garantías vencidas y los tornillos que sobraron de un mueble mal armado. Y aunque existiera, sospecho que muchos tampoco lo leeríamos. Hay una costumbre profundamente mexicana de desconfiar de los instructivos. Conectamos el aparato, le ponemos las pilas, apretamos botones y esperamos que funcione.

Con los hijos ocurre algo parecido. Un día le hablas a una

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,181 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características: 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeacor S de RL, Av. Independencia #335, Tracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Mejor que el Silencio

El padre que intentamos ser ¿Qué es ser padre? No lo sé.

Diego Mendoza

barriga que se mueve bajo una camiseta; después cargas a un recién nacido con el miedo de que se rompa entre tus brazos; más tarde corres detrás de una bicicleta, revisas tareas, impones castigos que tampoco entiendes del todo y, cuando menos lo esperas, estás intentando descifrar el silencio de un adolescente que te observa como si fueras un extranjero viviendo bajo el mismo techo.

La paternidad suele comenzar así, a oscuras y al tanteo. Nadie sabe exactamente qué está haciendo. Hay quienes aparentan seguridad, quienes hablan como expertos y quienes llenan las redes sociales de consejos para criar hijos perfectos. Pero la mayoría avanzamos golpeándonos con los muebles. Aprendemos sobre la marcha. Improvisamos. Cometemos errores, muchos. Corregimos algunos. Repetimos otros.

Y entonces ocurre algo extraño. Abres la boca para corregir o aconsejar a tu hijo y escuchas salir una frase que juraste no repetir jamás. Una sentencia pronunciada décadas atrás por tu padre. En ese instante entiendes que el tiempo tiene un sentido del humor bastante retorcido. Pasas media vida intentando escapar de ciertas voces y la otra mitad descubriendo que siguen ahí, mezcladas con tus recuerdos, incrustadas en la forma en que entiendes el mundo y en las palabras con las que intentas explicarlo.

La paternidad también es una conversación permanente con los ausentes. Con los que estuvieron, con los que faltaron y con los que se fueron demasiado pronto. Hay edades en las que uno deja de reclamar respuestas y empieza a imaginar conversaciones. Piensas en lo que habrías querido decirles, en las cosas que habría querido mostrarles, en esa necesidad extraña de enseñarles quién terminó siendo aquello niño al que temían cargar en brazos con esas manos toscas y ásperas. A muchos nos habría gustado enseñarles una fotografía de graduación, presentarles a las personas que terminaron cambiándonos la vida, contarles en qué acertamos y en qué nos equivocamos. También decirles que algunas heridas cerraron y que otras siguen ahí, recordándonos de dónde venimos.

Pero el tiempo no concede todas las reuniones que necesitamos. Muchos crecimos tratando de llenar huecos cuya forma exacta desconocemos. No porque necesariamente nos abandonaran. A veces las ausencias tenían uniforme de trabajo, botas de seguridad, camisa empapada de sudor o jornadas interminables. Muchos padres desaparecieron de la vida cotidiana porque estaban intentando sostenerla y no, no fueron por cigarrillos.

Cambiaron presencia por sustento. Horas por comida en la mesa. Conversaciones por recibos pagados. El resultado fue una generación criada entre sacrificios, hijos de hombres agotados y de mujeres que también cargaban sus propias preocupaciones. Venimos de una época donde el afecto muchas veces se demostraba trabajando hasta el cansancio y no necesariamente encontrando las palabras adecuadas, mi padre nunca las tuvo.

Por eso la paternidad no es una fotografía sonriente tomada

el tercer domingo de junio, ni siquiera tiene fecha exacta. Mucho menos una campaña comercial disfrazada de homenaje. Para muchos hombres ese domingo llega después de una semana de jornadas largas, preocupaciones acumuladas y cuentas por pagar. Se celebra entre pendientes, cansancio y responsabilidades que no se toman descansos. La paternidad se parece más a una obra en construcción que nunca termina, un edificio habitado mientras todavía se levantan muros. Hay andamios, grietas, reparaciones improvisadas y planos que cambian sobre la marcha.

Cada padre hereda herramientas que no eligió. Algunos reciben una caja completa; otros apenas un martillo oxidado y un puñado de recuerdos contradictorios. Con eso tienen que construir, reparar y sostener una familia mientras intentan entender qué chingados están haciendo.

Aquí aparece uno de los errores más frecuentes. Muchas veces educamos desde nuestras propias carencias. Queremos dar lo que no tuvimos. Corregimos aquello que nos lastimó. Intentamos reparar nuestra infancia a través de nuestros hijos. El problema es que, en ocasiones, estamos tan ocupados tratando de convertirnos en el padre que nosotros necesitábamos que dejamos de prestar atención al padre que nuestros hijos necesitan. Parecen la misma persona, pero no lo son.

Muchos fuimos criados por gente que también iba improvisando. Hombres y mujeres que cargaban sus propios miedos, frustraciones y asuntos pendientes. Entenderlo no borra los errores ni desaparece las consecuencias. El daño sigue siendo daño, aunque uno comprenda de dónde vino. Por eso el Día del Padre debería servir menos para repetir felicitaciones de compromiso y más para preguntarnos qué estamos dejando detrás de nosotros. No hablo del apellido ni de una fotografía colgada en la sala. Hablo de las formas en que hablamos, de los silencios que heredamos, de las ausencias que normalizamos y de las costumbres que pasan de una generación a otra sin que nadie las cuestione.

Porque no todos los padres fueron héroes y tampoco todos fueron villanos. Muchos simplemente hicieron lo que pudieron con lo que tenían a la mano. Algunos acertaron más que otros. Algunos dejaron recuerdos que vale la pena conservar. Otros dejaron cuentas pendientes que todavía pesan décadas después.

La herencia pesa. La historia empuja. Los fantasmas de nuestros padres siguen caminando detrás de nosotros. Algunos llegan acompañados de gratitud; otros, de preguntas que nunca encontraron respuesta. Muchos daríamos cualquier cosa por una última conversación, por enseñarles una fotografía, por contarles en qué acertamos y en qué volvimos a tropezar, por decirles que seguimos intentando entender las mismas cosas que ellos tampoco terminaron de entender.

Llega un momento en que dejamos de mirar a nuestros padres como figuras enormes y empezamos a verlos como eran, hombres cargando responsabilidades para las que nadie los preparó del todo.

Entonces nos toca ocupar su lugar. Nos toca equivocarnos, corregir, volver a equivocarnos y seguir adelante.

No hay manual. Nunca lo hubo.

Lo único que existe es la oportunidad de dejar menos pendientes, menos ausencias y menos cuentas sin saldar para quienes vienen detrás.

Después escribo más, que tengo que trabajar.

Aviso Notarial Primera Publicación

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,858 (tres mil ochocientos cincuenta y ocho), Libro Siete, Tomo Cuatro, de fecha 17 (diecisiete) de junio de 2026 (dos mil veintiséis) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante Mi compareció la señora Estela Jiménez Ramírez, dando inicio ante esta Notaría al trámite Intestamentario a bienes del extinto señor José Ángel Galván Navidad, la solicitante me ha presentado el acta de defunción, la información testimonial con la que acreditó su concubinato y las actas de nacimiento de sus hijos, con lo cual acreditó el fallecimiento y parentesco con el de cujus. El señor José Ángel Galván Navidad, falleció el día 27 (veintisiete) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), teniendo su último domicilio en la ciudad de Tijuana, Baja California, en Avenida Centenario número 10,851 (diez mil ochocientos cincuenta y uno), zona río, Código Postal 22320. Recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público del Estado de Nayarit, se descartó que exista disposición testamentaria emitida por el autor de la sucesión. Se hace constar el repudio de derechos hereditarios de los señores César, Olga, Elizabeth y Jorge Luis de apellidos Galván Jiménez, en su carácter de descendientes directos del autor de la sucesión. La señora Estela Jiménez Ramírez, manifestó bajo protesta de decir verdad, no conocer de la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente; por lo que se considera a la señora Estela Jiménez Ramírez, única y universal heredera. La señora Estela Jiménez Ramírez es nombrada albacea, cargo que aceptó y protestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza
Notario Público Titular número Uno
Tercera Demarcación Notarial



Rehabilitan vialidades principales en la localidad de El Ahuacate

La renovación de calles mejora la conectividad y garantiza traslados más ágiles para los habitantes de Tepic

REDACCIÓN MERIDIANO

Las labores de reconstrucción vial en la comunidad de El Ahuacate presentan progresos significativos en las rutas estratégicas que articulan esta zona. El proyecto se enfoca en resolver el deterioro de la superficie de rodamiento, permitiendo que el flujo vehicular recupere su dinamismo natural tras un periodo de mantenimiento intensivo.

Mediante la aplicación técnica de carpeta asfáltica en las arterias denominadas Reginaldo Polanco y Rogelio Rico Hernández, se consolida una superficie segura para los usuarios. Estos trabajos se ejecutan con materiales de alta resistencia, diseñados para soportar las variaciones climáticas y el peso del tránsito constante que caracteriza al sector.

Asegura el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro



Reprocha Santos Meza uso electoral de la comunidad diversa

El activista denuncia que partidos políticos ofrecen candidaturas y puestos laborales que nunca cumplen tras las votaciones

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La efervescencia electoral suele traer consigo promesas que se marchitan apenas cierran las casillas. Para los integrantes de la diversidad sexual en Nayarit, el cortejo de los partidos políticos ha pasado de ser una esperanza a convertirse en un ciclo de simulación recurrente que se repite cada tres o seis años. Santos Meza, voz crítica dentro del movimiento, señala que los candidatos suelen aparecer con carpetas llenas de compromisos que sólo buscan asegurar el sufragio del sector, dejando de lado la agenda social una vez obtenido el triunfo en las urnas.

Según la experiencia de los colectivos, el mecanismo del engaño es sofisticado pero predecible: se ofrecen espacios en las boletas electorales bajo una supuesta bandera de representación real. "Pero nunca ganamos nada", sentencia Meza al explicar que las candidaturas ofertadas suelen ser meros adornos para cumplir con cuotas de inclusión sin posibilidades reales de éxito. La realidad tras la jornada de votación resulta amarga, pues los cargos y direcciones prometidas quedan en simples palabras al aire, cerrando las puertas de las oficinas gubernamentales a quienes meses antes eran invitados de honor.



Recientemente, el uso de la comunidad como escenografía de apoyo en eventos masivos con figuras de talla nacional ha generado una indignación profunda entre los liderazgos locales. El activista recuerda con amargura las reuniones donde la promesa de un micrófono abierto para presentar demandas sociales se esfumó al momento de iniciar el protocolo oficial. "Sólo nos llevan para hacer montón", reclama al describir cómo el pliego petitorio que pretendían entregar quedó silenciado por la logística partidista, demostrando que su presencia era valorada únicamente por el volumen de asistencia y no por la validez de sus ideas.

Esta táctica de utilizar y desechar ha forjado un clima de desconfianza hacia los colores partidistas que hoy intentan reagruparse de cara a futuros procesos. La denuncia de Meza pone al descubierto una estructura política que prioriza la estética de la diversidad sobre la integración sustantiva, donde el apoyo se condiciona a la rentabilidad inmediata del voto. Quienes integran la comunidad en el estado han comenzado a identificar estos patrones de conducta, cuestionando la autenticidad de los discursos que proclaman igualdad mientras se niega el derecho básico a la palabra.

Resulta evidente que la exigencia de compromisos firmados y representación digna comienza a gestarse entre los grupos ciudadanos para evitar nuevas decepciones en el corto plazo. El entrevistado advierte que el tiempo del silencio ha terminado y que no permitirán ser reducidos a una estadística de asistencia en mítines políticos que no redunden en beneficios para la salud o el empleo. La comunidad demanda ser tratada como una fuerza ciudadana con necesidades tangibles, rechazando tajantemente ser moneda de cambio en negociaciones de cúpula que sólo benefician a los candidatos en turno.

Registra avance del 50 por ciento pozo en La Yerba

La infraestructura hidráulica resolverá el desabasto histórico que afecta a las familias en esta zona de Tepic



REDACCIÓN MERIDIANO

La construcción del nuevo pozo profundo destinado a abastecer a la comunidad de La Yerba alcanzó la mitad de su ejecución física. Esta infraestructura busca transformar la realidad de cientos de habitantes que han padecido deficiencias en el acceso al líquido vital durante décadas, consolidando un esquema de servicios básicos eficientes en el municipio de Tepic.

Brigadas operativas concentran sus esfuerzos actuales

en la colocación de la tubería especializada y el tendido de la red eléctrica necesaria para el funcionamiento del equipo de bombeo. Este despliegue técnico asegura que el flujo de agua cumpla con los estándares de presión requeridos para llegar a cada hogar de la localidad, eliminando la dependencia de métodos de abastecimiento externos o irregulares.

Bajo la supervisión de la administración estatal que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, el proyecto representa una respuesta directa a las demandas ciudadanas acumuladas por años. Según la planeación técnica, la integración de componentes eléctricos de alta durabilidad permitirá que la infraestructura mantenga una vida útil prolongada, reduciendo los costos de mantenimiento y garantizando la estabilidad del servicio a largo plazo.

Sólo mediante la modernización de la red hidráulica es posible fomentar el desarrollo social en zonas que históricamente quedaron al margen de la inversión en servicios públicos fundamentales. Al concluir las fases de interconexión, las familias residentes dejarán de enfrentar la crisis por sequía o baja presión que mermaban su calidad de vida y salud.

Optimizar el suministro hídrico en Nayarit continúa como una prioridad dentro de la agenda gubernamental vigente. Con la consolidación de esta fuente de extracción, el sistema de agua potable en la región rural de Tepic fortalece su capacidad de respuesta ante el crecimiento demográfico y las variaciones estacionales del clima.

Fortalecen organización territorial en colonias de la capital nayarita

Actividades de vinculación ciudadana buscan consolidar los proyectos de desarrollo social mediante el contacto directo con habitantes

REDACCIÓN MERIDIANO

Las jornadas de vinculación y organización ciudadana mantienen su presencia constante en diversos puntos de la capital, donde se prioriza la escucha directa de las necesidades vecinales. Estas labores territoriales forman parte de una estrategia para asegurar que los principios de la actual administración federal permean en cada sector de la sociedad, incentivando una participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones locales.

Durante estas sesiones de trabajo se expusieron los resultados tangibles que la gestión gubernamental ha implementado en todo el territorio nacional. Los asistentes analizaron cómo este flujo de bienestar ha modificado el entorno económico local, permitiendo que los apoyos



lleguen a los sectores que históricamente fueron ignorados por administraciones pasadas, pues el objetivo central radica en que cada habitante comprenda el alcance real de las políticas públicas actuales.

Subrayar la importancia de mantener una estructura sólida en las comunidades fue uno de los ejes principales de la jornada, detalló Elizabeth López Blanco al referirse a ésta como base fundamental de la organización territorial. En este espacio de diálogo, se enfatizó que la comunicación constante con los ciudadanos permite ajustar las estrategias de apoyo y garantizar que los beneficios de la soberanía nacional sean protegidos por la misma población.

Ciudadanos de diversos sectores expresaron sus inquietudes, las cuales nutren la agenda de trabajo enfocada en respaldar la soberanía nacional y el bienestar colectivo. Al recoger las voces de los habitantes en su propio entorno, se construye un puente directo entre las necesidades urgentes y las soluciones institucionales, evitando que los proyectos se diseñen sin conocer la realidad que se vive diariamente en las calles.

Esta labor de campo también busca respaldar de manera decidida las acciones que encabeza la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, en el proceso de construcción del segundo piso de la transformación. Se pretende que la consolidación de la etapa actual de gobierno se cimiente en una base social informada y movilizadora, pues el éxito de los programas sociales sólo se garantiza mediante la defensa colectiva de los avances logrados.

Quintero, que la prioridad institucional reside en facilitar los traslados diarios de las familias mediante una red caminera eficiente. Al conectar de forma adecuada estas vialidades, se eliminan los cuellos de botella que dificultaban el acceso a servicios básicos y el comercio local.

Aquel esfuerzo técnico se integra con la rehabilitación de drenajes y tomas de agua, evitando que fugas ocultas comprometan la integridad de la nueva estructura vial. Sólo así es posible entregar obras integrales que no requieran intervenciones de emergencia en el corto plazo, optimizando el uso de los recursos públicos.

Habitantes de la región verán un cambio positivo en su calidad de vida al contar con rutas dignas que reducen el desgaste de sus vehículos. La estrategia de obra pública mantiene su enfoque en dignificar los espacios comunes, priorizando aquellas zonas que presentaban mayores rezagos en su infraestructura de comunicación.



Honran con flores a padres en los panteones de Tepic

La venta de flores por el Día del Padre supera tradicionalmente los registros logrados el 10 de mayo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Sarahí conoce el lenguaje de los pétalos y el silencio de los camposantos de la capital. Cada año, la víspera del Día del Padre representa para ella una jornada de arduo trabajo y un ritual de memoria colectiva donde las tumbas se llenan de colores que muchos hombres no recibieron en vida. La joven comerciante observa cómo las familias acuden al Panteón Hidalgo para rendir tributo a quienes ya no están, manteniendo viva una tradición que desafía las estadísticas comerciales habituales.

Existe una realidad silenciosa que sólo quienes caminan los pasillos del camposanto conocen con precisión y que Sarahí Guerra Godínez, dedicada desde hace años a este oficio, explica con claridad. "Se venden más flores el Día del Padre porque en los panteones hay más papás que mamás descansando en paz, y como a los padres no les regalan flores en vida, se los regalan el Día del Padre", comenta la vendedora mientras acomoda los ramos que esperan por un comprador bajo el cielo nublado.

Inesperadamente, el clima dictó un ritmo distinto en esta conmemoración reciente para los floristas locales. Las nubes grises que descargaron lluvias constantes sobre la ciudad alejaron a los visitantes, dejando los puestos llenos de fragancia pero con una afluencia notablemente menor a la esperada, transformando la expectativa de una jornada próspera en una lucha por rescatar lo invertido en mercancía fresca.

La joven comerciante observa con cierta resignación el agua que corre por las aceras frente a su puesto. A pesar de que la costumbre dicta que los varones que descansan en el sueño eterno suelen recibir más tributos florales que las madres el 10 de mayo, las precipitaciones se convirtieron en un obstáculo que pocos pudieron sortear, afectando directamente el bolsillo de quienes dependen de estas fechas especiales para subsistir.

Con la sabiduría de quien entiende que el mercado es tan volátil como el temporal, Sarahí acepta los resultados de la jornada con una calma profunda. En esta ocasión, el esfuerzo sólo alcanzó para recuperar el capital de inversión, una realidad que asume con la filosofía de quien sabe que la vida y el comercio siempre presentan nuevas oportunidades: "así es el comercio, así son las ventas", sentencia.



Honran con música a padres en el Panteón Hidalgo

Melodías de Javier Solís y Pedro Infante acompañan el recuerdo de los progenitores en el camposanto capitalino

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El Panteón Hidalgo lució casi desierto durante el día dedicado a los progenitores, la lluvia persistente dictó el ritmo de la nostalgia. Entre los pasillos de cantera, el eco de las ausencias se mezcló con el aroma a tierra mojada, alejando a las multitudes que tradicionalmente abarrotan el recinto en estas fechas. Pocos fueron los valientes que desafiaron el temporal para limpiar lápidas o simplemente sentarse a conversar en silencio con quienes ya descansan en el sueño eterno.

Bajo las cruces más antiguas destaca una figura solitaria que parece mimetizarse con el duelo del entorno, vistiendo ropas oscuras. Sentado sobre una tumba, un hombre escucha con devoción las notas de Javier Solís mientras las lágrimas surcan su rostro, oculto tras unos lentes negros que no logran disfrazar su quebranto. Al ser abordado para una entrevista, una sonrisa triste fue su única respuesta antes de refugiarse nuevamente en la introspección y en un trago lento de cerveza.

Metros adelante, el ambiente cambia cuando los acordes de Amorcito Corazón rompen la pesadez del cielo nublado. Allí, la familia de Javier Hernández se congrega frente a un retrato que conserva la imagen del hombre que hace cinco años partió de este mundo. Se trata de su señor padre, Javier Hernández García, un mecánico de bicicletas cuya mayor herencia no fue material, sino un cúmulo de valores morales que hoy guían los pasos de sus descendientes bajo la brisa de Tepic.

El jefe de familia recuerda con orgullo que su padre fue un ejemplo de amor y responsabilidad constante en el hogar. "Me enseñó a no derrotarme ante las adversidades, a valorar la familia, a los hijos, pero además me heredó el gusto por

la música", comenta Javier hijo conmovido por los recuerdos que afloran en esta fecha. El sentimiento de pérdida sigue latente, manifestando que si tuviera la oportunidad de tenerlo enfrente, sólo le diría cuánto lo quiso y cuánto lo sigue queriendo.

Aquella mujer, María de la Paz Casasola Martínez, también guarda un profundo respeto por la memoria de quien fuera su suegro, destacando su rectitud en la crianza. Para ella, el carácter estricto del patriarca fue la base para formar al hombre que hoy es su esposo y un excelente guía para sus propios hijos. Aquel cantante aficionado que solía deleitar a los suyos con su voz se mantiene presente como un referente de vida que trasciende el tiempo.

Eduardo Javier Hernández Casasola, el nieto, mantiene viva la tradición de honrar al abuelo mediante los ritmos que tanto le apasionaban en vida. "De mi abuelo recuerdo muchas cosas bonitas, pero, sobre todo; que él era un gran cantante, hacía música, cantaba rancheritas, boleros", comparte el joven mientras selecciona las pistas musicales. Para la nueva generación, el Día del Padre representa la oportunidad de devolverle al aire las melodías de Antonio Aguilar o Cuco Sánchez que marcaron su infancia.

Al alejarse del camposanto, los sonidos de Los Dos Oros y otras leyendas de la música vernácula se desvanecen lentamente entre los monumentos fúnebres. La brisa regresa con renovada fuerza, obligando a los pocos visitantes a buscar refugio bajo el pórtico de la entrada principal. El homenaje concluye en la intimidad de las familias, donde el recuerdo de los padres sobrevive a través de una canción, una oración o un brindis silencioso frente a la lápida.

Piden a SIAPA reparar drenaje donde vive persona enferma

La demanda de amparo pretendería acreditar que la reparación estaría sujeta al pago de adeudos en el servicio de agua potable.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Una persona cuya identidad fue omitida ha sido requerida por un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic para que cumpla diversos trámites antes de que sea acordada la admisión de una demanda en contra del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

El dato singular es que se buscaría la protección de la justicia federal debido a una aparente omisión para reparar una toma de drenaje y otra de agua potable que conectan

a un domicilio en el que vive una persona con una enfermedad crónica, lo que implica un posible riesgo en su salud.

De admitir la demanda, el Juzgado Tercero de Distrito podría conceder una suspensión de plano para que se realice la inmediata reparación.

Según los pocos datos que hasta ahora se conocen, la demanda de amparo pretendería acreditar que la reparación estaría sujeta al pago de adeudos en el servicio de agua potable.

Por lo pronto, se ha dado un plazo de cinco días para que se cumplan diversos requisitos antes de la admisión, sobre todo respecto a la relación que guarda el amparista con la persona enferma y si lo hace en su representación.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Pestalozzi: ¿Pedagogía o nepotismo y mercadotecnia?

POR JESUS OCTAVIO VILLARREAL PAZ
VILLARREALPAZ.JO@GMAIL.COM

Tal parece, según ofertas educativas de escuelas privadas, que Johann Heinrich Pestalozzi fue un gran pedagogo. Pestalozzi aparece como nombre de diferentes escuelas a las que maestros y padres de familia le otorgan su confianza. Siendo suizo y habiendo llegado a México su nombre, hace creer al lego que su figura representa un trabajo pedagógico prominente. Pero nada más alejado de la verdad.

Basaré los siguientes comentarios a modo de revisión cronológica en un estudio introductorio a la obra de Pestalozzi hecho por Edmundo Escobar (1975, citado en Pestalozzi, 2011). El suizo nace en la ciudad capital de Zurich en 1746, siendo hijo de un cirujano reconocido y de una madre dedicada al hogar. Sus profesores decían de él ser distraído, meditabundo y tener un futuro poco provechoso.

Estudió humanidades en El Colegio de Zurich, pero no terminó. Luego estudió teología, que abandonó. Intentó estudiar leyes, pero ocurrió lo mismo. Finalmente estudió agricultura con un importante agrónomo amigo de su padre, pero ¿Saben qué ocurrió? Volvió a abandonar. Pestalozzi era "un joven sin profesión ni fortuna" (Escobar, 1975, p. xv, citado en Pestalozzi, 2011).

Pestalozzi deseaba formar una familia, pero los padres de la mujer se oponían a la unión. Finalmente se casó y tuvo un hijo. Su suegro era una persona rica, que ni con todo el dinero pudo salvarlo de su trabajo agrícola. Fracasó a consecuencia de falta de conocimientos, organización, derroche y gastos inútiles. (Escobar, 1975, citado en Pestalozzi, 2011).

Se tuvo que mudar a otra ciudad en la que fundó «Neuhof» (Granja Nueva).

Allí produjo leche, queso e hilados de algodón. En ese lugar se le ocurrió reclutar niños pobres a cambio de alimento y vestido. El trabajo de esos niños era su mantenimiento. Pero volvió a fracasar. La granja no daba para tanto. Así que se le ocurrió hacer un llamado a la sociedad en la que ofrecía educar niños pobres a cambio de sostener su granja mediante cooperaciones económicas. Funcionó por un tiempo, pero luego se cortó la ayuda.

Endeudado, con carencias alimenticias y de salud, la gente comenzó a llamarlo "espantajo y loco" (Escobar, 1975, p. xvi, citado en Pestalozzi, 2011). Su amigo Isaac Iselin, dueño de un periódico, le ayudó publicando sus cartas. Füssli, otro amigo editor, le ayudó con folletos y ensayos. Isabel Naf, una joven inteligente, lo apoyó organizando su hogar y su vida. Escribió una carta a Méyer, nuevo Ministro de Justicia de su país para ofrecerle su servicio como educador. Logró la aceptación y el gobierno le financió un nuevo instituto y le encargaron escribir un semanario llamado «La Hoja Popular Helvética».

Pestalozzi alternaba en el instituto tareas de director y de instructor, pero al poco tiempo se advirtió de no poder llevar el curso. Sus amigos decían que él era más teórico, no práctico. A pesar de eso, de ser incapaz de instruir un curso, otro amigo, un ministro de nombre Stäpfer, le consiguió una licencia de maestro y una fundación llamada Sociedad de Amigos de la Educación.

A partir de esto, los textos de Pestalozzi se popularizaron, su figura fue lanzada por los aires europeos y comenzó a formar a futuros maestros. Sus amigos se encargaron de

defender su obra y de traducirla para hacerla llegar a diferentes países. Por sugerencia de su círculo cercano, escribía y publicaba cada problema, experiencia buena o mala, sea del campo de la pedagogía o de la política. Murió fuera del aula, entre funcionarios.

Pensemos entonces. ¿Fue Pestalozzi realmente un pedagogo? ¿Tiene su obra valor para la pedagogía? ¿Cuál es la verdadera razón por la que su nombre sigue entre nosotros? Pestalozzi hizo pedagogía a través de la prensa, por sus amigos y para conseguir poder. Cuando enseñó a los pobres fue a cambio de su mano de obra. Ninguno de sus proyectos duró más de cinco años. Nunca concluyó ningún estudio. El único certificado profesional que recibió fue de maestro, y fue gracias a un amigo suyo en el poder. Aun así, fue formador de docentes. Pobres de ellos.

Los mismos biógrafos cuentan que no tenía interés por las humanidades ni por el estudio mismo; que tampoco era bueno organizando su propio hogar, la crianza de su único hijo ni cumpliendo con responsabilidades laborales. En su biografía quedan relucir las relaciones públicas como soporte de su pedagogía. Utilizó a los medios y las figuras importantes de su tiempo para agrandar su nombre. Pestalozzi es otro ejemplo de la decadencia educativa y del profesorado. Pestalozzi no es el padre de la pedagogía moderna, es padre de la pedagogía nepotista. ¿A cuántos "Pestalozzis" conoces tú?

Referencias
Escobar. (1975). Estudio introductorio. En Pestalozzi, J. E. (2011). *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos; Cartas sobre la educación de los niños; Libros de educación elemental (prólogos)*. Porrúa.

Poder Judicial del Estado de Nayarit Órgano de Administración Judicial Comité de Adquisiciones Licitación Pública Estatal CONVOCATORIA 10/2026				
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78 Segundo Párrafo, 79, 80, 81, 82, 87, 88, 91 y 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado a través del Comité de Adquisiciones convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "SUMINISTROS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LPE-OAJPJ-CA-10/2026	\$3,500.00	01 de julio 2026 a las 15:00 horas	26 de junio de 2026 8:00 horas	02 de julio 2026 8:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
110	Suministros y Accesorios Informáticos	Cartucho Epson 544 color negro Cartucho HP 62L XL color Disco estado sólido de 480 GB Pila para no-break 12v 7ah rectangular	Pieza Pieza Pieza Pieza	50 130 200 300
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección General de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de 08:00 a 15:00 horas hasta el día 01 de julio de 2026.				
La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.				
La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez ubicada en el edificio sede del Poder Judicial domicilio calle Zacatecas 109 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.				
La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.				
La fecha estimada de fallo es el día 07 de julio de 2026 a las 8:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez del Poder Judicial; ubicada en el domicilio antes mencionado.				
El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español				
La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.				
La totalidad de los consumibles que se requiere, serán recibidos conforme lo requiera el órgano usuario y de conformidad al punto B.2.1 de las bases de licitación.				
El pago al proveedor lo efectuará la Dirección General de Administración, mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de la factura, a más tardar los treinta días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.				
No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.				
Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
La Adjudicación se llevará a cabo por PARTIDA				
Tepic, Nayarit 22 de junio de 2026 Atentamente				
LIC. MARÍA DE LOURDES GÚZMAN HERNÁNDEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES			ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NAYARIT DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868				

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

La Licenciada en Derecho Gabriela Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al C. Juan Lopez Salazar y/o propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto de los siguientes bienes inmuebles:

No.	Domicilio del inmueble	Clave Catastral
01	Calle Lorenzo Hernández Castañeda, sin número, Centro, La Cantera, Tepic, Nayarit	1-7-1-55-4
02	Calle Juan Escutia, sin número, Centro, Santa Cruz de Miramar, Nayarit	10-031-01-023-001

Que por acuerdo de fecha 06 seis del mes de abril del año 2026 dos mil veintiseis, emitido por esta autoridad, dentro de la carpeta de investigación número NAY/TEP/III/CI/06828/2024, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento de los bienes inmuebles de referencia, quedando a disposición dichos bienes inmuebles ante esta autoridad, en fecha 09 nueve de abril del año 2026 dos mil veintiseis, previa autorización judicial; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes inmuebles asegurados y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, los bienes inmuebles causarán abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 25 de mayo del 2026.-

C. Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.

Lic. Gabriela Polanco Ibarra.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Ciudad del Valle: 54 años del proyecto que dio origen a Grupo Álica

Directivos de Grupo Álica celebraron con colaboradores de PINSA, Promotora de Inversiones del Nayar S.A. de C.V., la empresa que transformó el crecimiento urbano de Tepic y abrió una historia empresarial ligada al desarrollo de Nayarit

REDACCIÓN

Hace 54 años, Tepic comenzó a crecer de una manera distinta. Con el Fraccionamiento Ciudad del Valle nació un nuevo modelo de urbanización para la capital nayarita: calles amplias, planeación, servicios y una visión de futuro que marcó la expansión de la ciudad hacia el sur. Ese proyecto fue impulsado por PINSA, Promotora de Inversiones del Nayar S.A. de C.V., empresa que no sólo creó Ciudad del Valle, sino que también representa uno de los puntos de partida de Grupo Álica, hoy uno de los grupos empresariales más importantes de Nayarit.

Para conmemorar esta historia, directivos de Grupo Álica compartieron una comida con colaboradores de PINSA, en un encuentro encabezado por Antonio Echevarría Domínguez, presidente de Grupo Álica, y Antonio Echevarría García, vicepresidente del grupo. La bienvenida estuvo a cargo de Seydi López Lizárraga, gerente general de PINSA.

Durante el evento se proyectó un video conmemorativo en el que se recordó que, en el contexto de un Nayarit que avanzaba hacia la modernidad, nació PINSA y con ella Grupo Álica. El mensaje destacó que Ciudad del Valle transformó la forma de crecer de Tepic y se convirtió en referente para generaciones de familias nayaritas.

El fraccionamiento que cambió a Tepic

Ciudad del Valle fue presentado como el primer gran fraccionamiento moderno de Tepic. Su desarrollo permitió ordenar una nueva zona de crecimiento urbano y abrió una etapa en la que la ciudad comenzó a expandirse con infraestructura, servicios y planeación.

Antonio Echevarría Domínguez recordó que el proyecto inició en 1972, en terrenos conocidos como el Rancho de Pérez. Narró que, tras diversas gestiones y decisiones empresariales, nació PINSA y comenzó la urbanización de lo que se convertiría en Ciudad del Valle.

El presidente de Grupo Álica evocó aquellos primeros años, cuando el fraccionamiento se ofrecía con alumbrado, drenaje, calles, banquetas y condiciones accesibles para las familias. Fue, dijo, una apuesta que permitió darle forma a una nueva zona de Tepic.

PINSA, origen de una historia empresarial

En su mensaje, Antonio Echevarría García subrayó que los 54 años de PINSA son también 54 años de generación de empleo, desarrollo y transformación para Nayarit. Recordó que la empresa nació con una visión que antecede incluso a nuevas generaciones de la familia empresarial.

“Desde hace 54 años ya se estaba generando empleo para cambiar la



vida de muchas familias del estado de Nayarit”, expresó.

El vicepresidente de Grupo Álica destacó que Ciudad del Valle fue el punto de partida de una historia que después se ampliaría con nuevos desarrollos inmobiliarios. Señaló que así como en su momento Ciudad del Valle abrió una nueva etapa para Tepic, otros proyectos recientes también representan nuevas formas de crecimiento urbano, bajo criterios de planeación y respeto al entorno.

Reconocen trayectoria de colaboradores

Como parte de la celebración, PINSA reconoció la trayectoria de colaboradores que han dedicado años de trabajo a la empresa, en una muestra de gratitud por su compromiso y permanencia.

Por cinco años de servicio fueron reconocidos Paula Alejandra Guerrero Hernández y Raúl López Meza, quienes recibieron reconocimiento, reloj grabado y gratificación económica.

También fueron distinguidos por diez años de servicio Claudia Joana Torres Sánchez y Ramsés Arturo Aguiar Rubio, con reconocimiento, reloj grabado y gratificación económica.

Por veinte años de trayectoria, Jesús Nereyda Bojórquez Serrano recibió reconocimiento, esclava con zirconia y gratificación económica. Asimismo, Hermelinda Castellanos Vidriales fue reconocida por veinticinco años de servicio, con reconocimiento, cadena con dije con el logo de PINSA y gratificación económica.

Los reconocimientos formaron parte del mensaje central de la conmemoración: la historia de PINSA no sólo se explica por sus desarrollos inmobiliarios, sino también por las personas que han contribuido a construirla.

De Ciudad del Valle a una red inmobiliaria global

A 54 años de su nacimiento, PINSA mantiene presencia en el sector inmobiliario y actualmente opera también bajo la marca CENTURY 21 PINSA, como parte de su afiliación a Century 21.

De acuerdo con la propia empresa, CENTURY 21 PINSA representa la unión

de la principal red inmobiliaria global con la compañía desarrolladora de mayor trayectoria en Nayarit, con servicios orientados a la compra, venta y renta de propiedades.

Esta afiliación refleja la evolución de PINSA: de la empresa que inició con Ciudad del Valle a una firma que combina experiencia local, respaldo corporativo y presencia en una red inmobiliaria internacional.

El trabajo como capital de la empresa La celebración tuvo como centro a los colaboradores de PINSA, a quienes los directivos reconocieron como parte esencial de la permanencia de la empresa.

Antonio Echevarría Domínguez afirmó que el éxito de las empresas no se explica únicamente por el capital, sino por el trabajo diario de quienes las sostienen.

“Ustedes también son socios del negocio. Nosotros ponemos capital, dinero; ustedes ponen su capital, que es el trabajo”, dijo.

También reiteró que la generación de empleo sigue siendo una de las principales responsabilidades de la empresa privada.

“Mientras más trabajo exista en México, menos pobreza va a existir”, sostuvo ante los asistentes.

54 años construyendo comunidades

A más de medio siglo de distancia, Ciudad del Valle sigue siendo parte fundamental de la memoria urbana de Tepic. Lo que comenzó como un fraccionamiento moderno terminó por convertirse en un símbolo del crecimiento de la ciudad y en el origen de una trayectoria empresarial que hoy forma parte de la vida económica de Nayarit.

Con más de 15 desarrollos a lo largo de cinco décadas, PINSA ha participado en la creación de espacios para vivir, emprender e invertir. Su historia, destacaron durante la conmemoración, no sólo se mide en terrenos urbanizados o viviendas construidas, sino en comunidades formadas y oportunidades generadas.

A 54 años de su nacimiento, PINSA, Ciudad del Valle y Grupo Álica comparten una misma raíz: la apuesta por construir futuro desde Nayarit.



Vuelven a Jardines de San Juan a recordar al padre

Unas 15 mil personas acudieron este domingo a Jardines de San Juan por el Día del Padre, entre misas con mariachi y un homenaje con fotografías hechas con inteligencia artificial

OLIVA OROZCO

Desde temprano las familias entraron al panteón con flores y retratos, dispuestas a pasar el día con sus muertos. Hubo misas acompañadas por el Mariachi El Quevedo y, durante las celebraciones, se proyectaron las imágenes de los padres fallecidos que los deudos enviaron días antes por redes sociales.

La novedad de este año fueron las fotografías recreadas con inteligencia artificial, que dieron a hijos y nietos una

imagen junto a quienes ya partieron. «Es una manera de representar que el papá siempre está con nosotros, que está en nuestros corazones», dijo Miguel Ángel Mota Gutiérrez, gerente general de Jardines de San Juan. Contó que es un momento muy emotivo. «Cuando se acercan, sus rostros se llenan de alegría y nostalgia, y se queiebran un poco por el recuerdo.»

Para Aldara Carmina, que perdió a su padre hace casi cinco años, la

foto era para su hija, que apenas alcanzó a conocerlo. «Aunque lo conocí chiquita, ahora, grandota, va a tener su foto con mi papá», dijo. «Dentro del mismo dolor también es bonito, porque nos hace sentir cerca de ellos y que no los olvidemos», agregó Norma Yolanda, también hija de un homenajeado.

Entre los visitantes estaba María Santos Hernández, que desde hace cinco años acude a la tumba del esposo con quien vivió 53 años. «Un día me caí y dije: ay, viejito, ya no voy a ir a verte. Pero Dios me dio licencia de volver a caminar y otra vez vengo», contó. Pidió lo mismo que muchos en el panteón, que no se olvide a los que ya no están.

Por la fecha, Jardines de San Juan mantendrá descuentos y promociones durante la semana, bajo su lema «La paz de un bello recuerdo». Ya entrada la tarde, Camila, que llegó a visitar a su abuelo Martín, lo dijo a su modo: «Que vengan a visitarlos y que nunca los olviden.»



Gobierno de México

Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Feria Nacional de Empleo

Para la Diversidad e Inclusión Laboral

20
26

Tepic
Nayarit

junio
26

09:00 a
15:00 h.

La diversidad suma talento, la inclusión crea oportunidades.

Consulta las sedes y fechas en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: 079

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Servicio Nacional de Empleo



Plaza Benito Juárez
Pasillo lateral sobre Abasolo,
Col. Centro, Tepic



Nayarit

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



XXXIV LEGISLATURA

LEGISLAR TAMBIÉN ES PROTEGER DERECHOS

La minuta de reforma en materia de feminicidio permitirá crear una Ley General para investigar y sancionar este delito con criterios homologados en todo el país.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

Este agosto se cumplen veinte años de la historia que nos hizo creernos, por unos días, un país de héroes. Nayarit, por supuesto, fue el que lo aportó, faltaba más. Tres pescadores de San Blas dijeron haber sobrevivido nueve meses a la deriva en el Pacífico, y el planeta entero los creyó sin pedir cuentas. Dos décadas después, esas cuentas no cuadran.

Empecemos por lo documentado. Antes del amanecer del 28 de octubre de 2005, cinco hombres salieron a pescar tiburón a unos cuarenta y ocho kilómetros al sur de las Islas Mariás. Zarparon de la boca del río Santiago, de las comunidades pesqueras de El Limón y Boca del Asadero, en el municipio de San Blas. La embarcación era una panga de fibra de vidrio de cerca de ocho metros y medio, gris y sin nombre, con dos motores fuera de borda. Llevaban hielo, anzuelos, cuchillos, lámparas, una brújula y bidones de gasolina. No llevaban radio. Tres de ellos regresaron: Salvador Ordóñez, de treinta y siete años, tiburonero veterano al que apodaban *El Gato* por su destreza para atrapar aves; Jesús Eduardo Vidaña, de veintisiete, sinaloense que llegaba a San Blas por trabajo; y Lucio Rendón, también de veintisiete, el único de la zona. Los otros dos no volvieron: el dueño de la barca, a quien conocían sólo como Juan David o Señor Juan, identificado tiempo después como Juan David Lorenzo, de Mazatlán, y un amigo suyo, no pescador, al que llamaban *El Farsero*. A esos dos los habían tratado apenas la víspera.

Todo lo que sabemos de los nueve meses siguientes viene de los tres que volvieron. No hay bitácora ni testigos, y no existe una segunda versión: cada dato descansa en su palabra. Antes de emocionarse, conviene recordarlo.

Según su relato, al poco de salir se les soltó de la lancha la cimbra, la cara línea de anzuelos para el tiburón, y se fue a la deriva. El dueño exigió ir a buscarla. Ordóñez le aconsejó no hacerlo, y el otro respondió que él hacía lo que quería porque la barca era suya. En esa terquedad se les acabó la gasolina, y los vientos del este los empujaron a la Corriente Norecuatorial, la misma que cruza el Pacífico desde México hacia las Filipinas. Fue la última orden de un hombre del que, durante semanas, nadie pudo confirmar siquiera el nombre completo.

La deriva, como la cuentan, fue un catálogo de penurias. Comían lo que el mar les entregaba: pescado crudo, gaviotas, tortugas que jalaban a bordo. Bebían agua de lluvia recogida en los bidones vacíos, escasa el primer mes y más generosa cuando llegaron los frentes fríos del invierno. Bebieron también sangre de tortuga y, en los peores tramos, su propia orina. Pasaron hasta quince días sin comer. Hubo jornadas en que un solo pájaro se repartía entre tres. Se cubrían del sol con una manta, y cuando los tiburones rondaban la lancha y la golpeaban con el cuerpo, se quedaban quietos durante horas para no llamar su atención. Llevaban la cuenta de los días con el reloj de pulsera de Rendón. Para no enloquecer, cantaban baladas, fingían tocar la guitarra, bailaban y leían la Biblia. Llevaban una Biblia, contaron.

Las dos muertes llegaron pronto. El dueño murió en enero de 2006: se negó a comer la carne cruda, vomitó durante semanas y al final vomitó sangre. Ordóñez lo encontró una mañana tendido en la proa, le puso el oído en el pecho y ya no latía. *El Farsero* murió un mes después. A cada uno lo velaron, le rezaron y lo entregaron al mar. Aquí los números



Cumple 20 años el naufragio de nueve meses

Una lancha tiburonera que cruzó medio Pacífico, dos tripulantes muertos sin nombre y un milagro que el mundo celebró y casi nadie comprobó. Crónica de la odisea de San Blas, en la frontera entre la hazaña y el montaje

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

empiezan a tener una redondez de leyenda: cinco que salieron y tres que volvieron, nueve meses y nueve días de océano. Una aritmética demasiado limpia para una desgracia.

El rescate ocurrió el 9 de agosto de 2006, hacia las dos de la tarde, a unas doscientas millas al este de las Islas Marshall, en una región del Pacífico tan vacía que queda cerca de donde se perdió Amelia Earhart hace casi noventa años. Los recogió el Koo's 102, un atunero de bandera marshalesa y tripulación taiwanesa. El capitán mandó investigar una señal de radar demasiado fuerte para ser una parvada de gaviotas, y así dio con la lancha. Los hombres escribieron sus nombres en una hoja que se mandó por fax a Majuro, porque casi no podían comunicarse con la tripulación, de habla china. Llegaron, según el reporte, muy flacos y hambrientos, pero por lo demás sanos. Dos traían los brazos y las piernas hinchados por el sol y la sal.

A bordo del atunero pasó lo decisivo. Los tres estuvieron trece días antes de tocar puerto. La tripulación les dio comida, ropa, atención médica y reposo, los mantuvo a la sombra y, según ellos, hasta con aire acondicionado. Su salud mejoró de manera notable en esos días. Cuando desembarcaron en Majuro, el 22 de agosto, ya estaban en condiciones de dar entrevistas. Les hicieron un chequeo médico, los hallaron aptos para volar y los entregaron a las autoridades locales, y luego a un funcionario de la embajada mexicana. El viernes 25 de agosto bajaron de un avión comercial en la Ciudad de México. Aeromar los trajo a Tepic, con Radio y Televisión

de Nayarit (RTN) grabándolos a bordo, y de ahí siguieron a sus pueblos. No los hospitalizaron ni hubo convalecencia larga, y nadie los bajó en silla de ruedas. La recuperación, si la hubo, ocurrió en la cubierta de un barco pesquero.

La fama llegó antes que ellos. Las agencias y las televisoras replicaron el relato en cuestión de horas. Vidaña, el más conversador, supo por teléfono que la hija que su esposa esperaba cuando él se perdió ya tenía cuatro meses. La mujer, tan conmovida que no pudo hablar, la sostuvo dormida ante las cámaras de la televisión mexicana. Televisa, antes de que terminaran de contar su odisea, les ofreció comprar los derechos de la tragedia. El episcopado mexicano los declaró un ejemplo de fe y pidió a otros seguir su devoción. En un país golpeado en 2006 por la política y la violencia, tres pescadores morenos y rezadores que volvían de entre los muertos eran la noticia que hacía falta. Casi nadie quiso estropearla con preguntas.

Las preguntas, sin embargo, estaban a la vista desde el primer día, y el primero en hacerlas en voz alta fue un policía. George Lanwi, comisario de las Islas Marshall, se preguntó por qué tres hombres a la deriva no fueron vistos antes en lo que llamó una ruta comercial transitada, y cómo cruzaron esa distancia en una lancha sin techo. Su frase quedó en el registro de la cadena de noticias *Al Jazeera*: se veían mucho más sanos de lo que cabría esperar. Esa sospecha, la del buen semblante, es la que ningún relato épico logró despejar.

A partir de ahí, los huecos se cuentan solos. La tripulación no se aprovisionó en los comercios marítimos de costumbre. No dio el aviso de salida que obliga la capitania de puerto, de modo que, oficialmente, aquel zarpe nunca existió, y nunca se abrió un expediente de búsqueda que probara que se perdieron cuando dijeron haberse perdido. A los dos muertos nadie les puso nombre y apellido hasta mucho después. El gerente de la pesquera, Eugene Muller, contó que los dos motores fuera de borda venían desarmados, al parecer canibalizados uno para hacer andar el otro, detalle que contradice la versión de una avería simple.

Y están las cifras, que no se ponen de acuerdo entre sí. La versión popular hablaba de nueve meses y nueve días. La agencia Associated Press contó 285 días desde la salida hasta el rescate y 301 hasta el regreso. El diario *Noroeste*, de Mazatlán, dijo 289. Las propias familias, entrevistadas por Notimex, sostenían que los hombres llevaban apenas tres meses desaparecidos. Hasta el origen de los pescadores baila según la fuente: a Vidaña unas notas lo ubican en Culiacán y otras en Las Arenitas. Cuando una historia no logra fijar cuántos días duró ni de dónde eran sus protagonistas, se desmiente sola.

A esto se sumó la sombra del lugar. San Blas y su comarca son zona de trasiego de droga hacia el norte, y la ruta transpacífica de la lancha alimentó la sospecha. El procurador general de la República declaró que no había evidencia de narcotráfico, pero anunció que el caso seguiría bajo observación, precisamente por la geografía. Corrió también la conjetura del canibalismo, que los tres negaron, y los tres se ofrecieron a pasar el detector de mentiras ante quien dudara. Se supo, además, que Ordóñez había tomado en septiembre de 2004 un curso de supervivencia donde le

enseñaron lo mismo que aplicó: beber sólo agua de lluvia o sangre de animal y comer lo menos posible. El dato corta para los dos lados. Pudo ser la razón por la que sobrevivió, o la anécdota con la que armó un relato verosímil.

El testimonio más serio sobre estas dudas lo firmó un cronista. En febrero de 2007, la revista *The New Yorker* publicó «The Castaways» (Los Náufragos), un reportaje de fondo de Mark Singer, que convivió con los tres. Singer escribió que, al compartirle sus recuerdos de lo ocurrido en la panga, las cronologías y los detalles a menudo no terminaban de encajar, y que un abogado empeñado en impugnar su credibilidad habría podido hacerlos pedazos. Aun así, no suscribió la hipótesis de que llevaran combustible a un barco cargado de cocaína. Los conoció de cerca y, con las grietas a la vista, prefirió no cerrar el veredicto.

Hay que decir también qué se sostiene. La distancia y la duración, que cuesta creer, son justamente lo que mejor resiste el examen. Existe un hecho posterior documentado y mayor. En enero de 2014, el salvadoreño José Salvador Alvarenga apareció en las mismas Islas Marshall tras 438 días a la deriva, el récord confirmado de supervivencia en el mar. Las coincidencias con San Blas son tantas que incomodan: Alvarenga era tiburonero como ellos, zarpó de la costa mexicana, perdió a su acompañante por la misma causa, la negativa a comer carne cruda, cargó con la misma acusación de canibalismo y lo recibió la misma incredulidad. Oceanógrafos de la Universidad de Hawái confirmaron después, con boyas y modelos de corrientes, que su travesía de unas seis mil millas era posible. Si Alvarenga sobrevivió catorce meses, sobrevivir nueve no tuvo nada de imposible.

Pero esa misma comparación, que salva la verosimilitud de la deriva, hunde el detalle que más importa. Los cuerpos cuentan cosas distintas. Alvarenga llegó demacrado, con la presión por los suelos, los tobillos hinchados, apenas capaz de caminar. Lo subieron a una silla de ruedas y lo conectaron a un suero por deshidratación; después le detectaron anemia, y arrastró insomnio, miedo al agua y, según informes periciales, episodios de falta de lucidez. Eso es lo que catorce meses, o nueve, le hacen a un ser humano. Los de San Blas se recuperaron en trece días sobre un atunero, dieron conferencias de prensa en Majuro y bajaron de un vuelo comercial diciendo que querían volver a pescar. La travesía, en sí, es creíble. Lo que no cuadra es la condición en que desembarcaron y los papeles que faltan.

Queda la Biblia, que en este relato fue el blindaje de toda la versión. La fe declarada de los tres, su lectura de las Escrituras en altamar, el aval del episcopado, todo eso terminó por callar las sospechas de narcotráfico. La devoción operó como certificado de honradez. Por eso resulta tan elocuente un detalle que recogió una crónica posterior: el propio Salvador Ordóñez admitió que, desde que volvió, no había vuelto a abrir su Biblia. El hombre que la cargó nueve meses, y cuya fe enterneció a un país, la cerró el día que pisó tierra. El que esto escribe, que acompañó a los náufragos en el traslado de Aeromar a Tepic, se comió la historia e incluso le regaló a uno de ellos la traducción de Nacar-Colunga, pasta dura en tela roja, para darle intensidad al reportaje televisivo.

Lo que vino después fue el mercado. Un productor cristiano de Atlanta, Joe Kissack, formó una empresa a la que llamó Ezekiel 22 Productions y se lanzó a comprar los derechos de la historia de fe, con Warner Brothers y Paramount mencionadas en las negociaciones. La película grande nunca se hizo. Si se filmó, ese mismo 2006, una cinta de bajo presupuesto, *Los tiburoneros náufragos de San Blas*, de Julio Aldama Jr., que ni siquiera respetó los hechos y que nadie recuerda. Hasta hoy ninguna plataforma ha vuelto los ojos a un material que en cualquier otro país sería una serie. Seamos exactos: el periodismo serio no la ignoró. *The New Yorker* le dedicó un reportaje mayor. Lo que faltó fue la consagración comercial.

Entonces, ¿dónde estuvo la estafa, si la hubo? Tal vez la estafa no la cometieron ellos. La cometimos los que quisimos creerles sin pedir nada a cambio. Nadie exigió el aviso de zarpe que faltaba, ni reclamó la identidad de los muertos, ni esperó a que las cifras cuadraran. Los recibieron en San Blas con una fiesta que ofreció el párroco en la plaza, y sacrificaron nueve borregos para la barbacoa, uno por cada mes a la deriva, como quien paga una manda. Hubo, eso sí, quienes nunca se subieron al milagro. El tío de Lucio Rendón, Remigio, contó que la abuela del muchacho se negó durante meses a rezarle el novenario de difuntos, convencida de que su nieto seguía vivo. Tenía razón. Esa fe, la de una anciana que no enteró a su muchacho, es la única de toda esta historia que no necesita detector de mentiras.

Veinte años después no hay sentencia. Nunca se probó que mintieran, ni que dijeran la verdad. Los huecos se ensancharon con el tiempo. La travesía pudo suceder; que haya sucedido, nadie lo ha demostrado. Y queda la sospecha de que la travesía que de veras importó, la que duró nueve meses y nueve días y todavía no termina, fue la nuestra: la de un país que prefirió no preguntar de qué se alimenta un hombre que dice haber comido aves en altamar, con tal de no quedarse sin héroes y sin un Nayarit que los aporta.

EDICTO

C. KARLA MUÑOZ MENDOZA SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que, en autos del **Juicio Mercantil Ordinario**, expediente **738/2021**, promovido por **José Luis Huerta Hernández**, en su calidad de parte actora en contra de la apoderada legal de la moral **Vip Internacional División Mexico S. de R.L. de C.V.**, a quien se le **notifica** el embargo autorizado en autos de fecha veinticinco de febrero y veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, respecto al inmueble ubicado en calle Valle de Cipres número 263, Fraccionamiento Los Encantos, Valle Dorado, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, mismo que ya se encuentra registrado ante el Jefe Registrador de la Oficina Distrital de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

ATENTAMENTE

Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 13 de mayo de 2025.

Licenciada Jessika Jhanesy Espinoza Montes
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de
Primera Instancia del ramo Civil.

Debiéndose publicar edictos, tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, a elección del promovente.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del Señor **GERONIMO DELGADO SALAZAR** o **JERONIMO DELGADO SALAZAR**, a solicitud de la Señora **VERONICA DELGADO REAL**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cujus* en instrumento público número 6761 seis mil setecientos sesenta y uno, tomo décimo primero, libro quinto, de fecha 02 de septiembre del año 2009, del protocolo a mi cargo, en el cual instituyó Única y Universal Heredera a la solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con fecha 11 de junio del año en curso, en el instrumento público número 11,860, tomo décimo sexto, libro primero, del protocolo a cargo de la suscrita. La persona mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, y aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 22 de junio de 2026.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21



SEGUNDA PUBLICACIÓN

El que suscribe, Licenciado **HÉCTOR MANUEL BENÍTEZ PINEDA**, **NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 42** de la **Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit**, con **Residencia en Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo a Heredar, que en esta Notaría a mi cargo, **COMPARECIÓ** bajo el principio de rogación el Ciudadano **JOSÉ VALENTÍN AMÉZQUITA AMARAL** en su calidad de **DESCENDIENTE DIRECTO** en Segundo Grado (**NIETO**), a efectos de iniciar Extrajudicialmente la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de su **ABUELA** la señora **MARCELINA HERNÁNDEZ CORTEZ** a quien en vida por el uso y la costumbre así mismo se le conocía con el nombre de **MARCELINA HERNÁNDEZ CORTES**, quien falleció el 21 veintiuno de agosto del 2013 dos mil trece, habiendo tenido su último domicilio en **calle 5 de mayo número 12 de la localidad de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit**; El solicitante acreditó su entroncamiento como Descendiente Directo en Segundo Grado de la Autora de la Sucesión, declarando además el desconocimiento de persona o personas diversas con igual o mejor derecho a heredar.



ATENTAMENTE
BAHÍA DE BANDERAS, A SU FECHA DE PRESENTACIÓN.

LIC. HECTOR MANUEL BENÍTEZ PINEDA.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 42.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)



UNA MARCHA POR LA VISIBILIDAD Y LA LIBERTAD

El eco del orgullo

Ciudadanos exigen igualdad de oportunidades en salud y empleo durante la vigésima segunda marcha del orgullo nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ
FOTOS MISAEL ULLOA ISIODRIA



reconozcan plenamente a la comunidad es el motor de esta caminata, según explicó Willy Gómez. El integrante del comité organizador detalló que la extensión de la ruta buscaba generar una mayor presencia ante las autoridades de todos los niveles para combatir la marginación. "Porque nuestras necesidades son las mismas que las de los heterosexuales", puntualizó el activista al recordar que la invisibilidad sigue siendo un obstáculo para el desarrollo de muchas personas.

Aprovechó el espacio para enviar un mensaje directo a quienes aún viven su identidad en la sombra por temor al juicio ajeno o las críticas familiares. Invitó a hombres y mujeres a romper con los prejuicios, encontrar plenitud y la libertad personal mediante la honestidad pública sobre sus preferencias. "Aprendan a ser felices, salgan de sus propias prisiones", enfatizó Gómez al referirse a la carga emocional que implica ocultar la orientación sexual por miedo a las descalificaciones. Diversos sectores de la población, desde jóvenes hasta personas de la tercera edad y habitantes de pueblos originarios, aún enfrentan barreras de silencio por vergüenza. El entrevistado señaló que ocultar la propia identidad puede generar situaciones de engaño involuntario en el núcleo familiar, por lo cual instó a tener el valor de manifestarse tal como son. Manifestar las preferencias personales es, según su visión, un acto de libertad necesario que no debería acarrear consecuencias negativas en la actualidad.

Sólo mediante el acceso equitativo a servicios médicos, educación y vacantes laborales dignas se podrá alcanzar una justicia social verdadera para el colectivo. Las garantías para personas transexuales, lesbianas y transgéneros deben ser equivalentes a las de cualquier otro ciudadano en el estado, integrando a todos bajo un mismo esquema de derechos. El respeto mutuo constituye el cimiento necesario para que todos los habitantes desarrollen un estilo de vida pleno y seguro en sus comunidades.

La ciudad se pintó de colores para recibir a cientos de personas que se unieron al movimiento en su vigésima segunda edición el pasado fin de semana. El recorrido, que comenzó en la entrada principal de la Universidad Autónoma de Nayarit, avanzó con paso firme hacia la Ciudad de las Artes Indígenas bajo la vigilancia de las autoridades. Durante el trayecto, elementos de la Policía Vial y Protección Civil resguardaron a los asistentes, asegurando que la manifestación fluyera sin contratiempos por las vialidades capitalinas.

Lograr que las instituciones y la sociedad civil



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA E INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2026-004

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN I, 32, 34, 36 PÁRRAFO SEGUNDO Y 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGCM-LP-2026-043	TEPIC	EDIFICACION	CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE FÚTBOL NICOLÁS ÁLVAREZ ORTEGA EN EL MUNICIPIO DE TEPEC, NAYARIT. 2DA ETAPA.
DGIUV-LP-2026-044	IXTLAN	REHABILITACION	REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO DEL KM 7+765.00 AL KM 8+800 EN LA LOCALIDAD DE CACALUTÁN, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PROVIENEN DEL OFICIO DE APROBACIÓN NÚMERO: AP-IP-JUN-061/2026 Y AP-IP-JUN-055/2026, AMBOS DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026, EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGCM-LP-2026-043	\$50'000,000.00	\$ 45,281.66	25 DE JUNIO DE 2026 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	03 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	120 DÍAS
DGIUV-LP-2026-044	\$4'500,000.00	\$ 23,696.62	25 DE JUNIO DE 2026 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	03 DE JULIO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	75 DÍAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGCM-LP-2026-043	20 DE JULIO DE 2026	16 DE NOVIEMBRE DE 2026
DGIUV-LP-2026-044	20 DE JULIO DE 2026	02 DE OCTUBRE DE 2026

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPEC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA ENTREGA DE BASES DE LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SE EFECTUARA PREVIA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE SU PAGO, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026, ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPEC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPEC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1).- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 43 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.
- 4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR A LA QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- 5).- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA. Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2025 O 2026 DE ESTA SECRETARÍA, SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.

G.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.

H.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

I.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL 30.00% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO.

J.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGCM/015/2026 Y DGIUV/022/2026, AMBAS DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ASI COMO LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL, DE ESTA SECRETARÍA.

TEPIC, NAYARIT; 22 DE JUNIO DE 2026

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

M.A.C. THERESA YARELLY SIMANCAS LUNA



Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



ANTIDIARREICOS
FAMILIA PEPTO BISMOL



45% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL



ELECTROLIFE ZERO
625 ml. *Excepto lima-limón

Llévate 2 por \$44.00

LAXANTES LÍNEA METAMUCIL



45% DE AHORRO

MOUNJARO
2.5 mg. pluma



\$6,500.00

Llévate por \$4,090.00 con Programa de Lealtad

MOUNJARO
7.5 mg. pluma



\$8,500.00

Llévate por \$6,999.00 con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

TU SALUD es primero
ANTI-ARTRÍCICOS



\$73.00

ANTIDIABETES

ACCU-CHEK
50+25 tiras reactivas *Oferta armada



50% DE AHORRO

PLENTUM
28 tabletas



40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitaminicos



Llévate 2 por \$240.00

LÍNEA NEURALIN
*Excepto 10 tabletas



40% DE AHORRO

VIVIOPTAL
30 o 30+15 cápsulas



\$203.00

ANTIÁCIDOS LÍNEA ALKA SELTZER



40% DE AHORRO

ALIMENTOS NUTRITIVOS



\$48.00

ANTIESPASMÓDICOS FAMILIA SYNCOL



50% DE AHORRO

WEGOYV
0.25 mg. pluma



\$3,099.00

Llévate por \$2,385.00 con Programa de Lealtad

OZEMPIC
1 mg. pluma



\$5,149.00

Llévate por \$4,280.00 con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

VÍAS RESPIRATORIAS



\$134.00

ANALGÉSICOS



\$94.00

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIBIÓTICOS

CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE*
1 gr. 3.5 ml. ampolletas



\$58.00

85% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

ÁCIDO ACETILSALICÍLICO PHARMALIFE 100 mg. 30 tabletas



\$19.00

85% DE AHORRO

ANTIDIABETES

INSULINA NPH PHARMALIFE 100 UI/ml. 10 ml. suspensión



\$140.00

85% DE AHORRO

ANTIISTAMÍNICOS

LORATADINA PHARMALIFE 10 mg. 10 tabletas



\$14.00

85% DE AHORRO

VITAMINAS

C-REVITAL KIDS 50 tabletas



\$29.90

VÍAS RESPIRATORIAS

OXIMETAZOLINA PHARMALIFE 30 ml. solución



\$40.00

75% DE AHORRO

LIPOTRÓPICOS

ROSUVASTATINA PHARMALIFE 20 mg. 30 tabletas



\$199.00

80% DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA

NAFAZOLINA OFTÁLMICA PHARMALIFE 15 ml. solución



\$27.00

70% DE AHORRO

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, XOOM, BARRI, intermex, ria, Money Transfer, maxi, VIAMERICAS, InterCambio Express, UniTeller, uLink, vigo by Western Union, WELLS FARGO ExpressSend, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transarwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otro horario, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 22 al 24 de junio de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit